



## BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

# SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

---

SUMARIO. Circular ordenando se tributen á Dios las gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.—Telegramas y Mensajes venidos del extranjero con motivo del tercer Centenario de la muerte de Santa Teresa.—Ofrenda de las damas de Bélgica á Santa Teresa de Jesús.—Donativos para el Centenario.—Necrología.

---

### Circular.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, con fecha de ayer á las 8 y 50 minutos de la noche, nos ha dirigido el siguiente telegrama:

«S. M. la Reina (q. D. g.) ha dado á luz con toda felicidad, á las 7 y 10 minutos de la noche, una robusta infanta. La augusta recién nacida así como S. M. continúan en el más satisfactorio estado de salud. Al apresurarme á participar á V. E. tan fausto acontecimiento, y sin perjuicio de que se expedirán las Reales

Cartas oportunas, espera el Gobierno de la piedad y leal adhesion de V. E. se sirva ordenar que se tributen acciones de gracias por tan grandes beneficios en las Iglesias de su jurisdiccion.»

En su consecuencia, disponemos que en todas las Iglesias parroquiales de estas nuestras amadas Diócesis, y en el primer dia festivo siguiente al recibo de este BOLETIN, se celebre una Misa solemne de accion de gracias y á su terminacion se cante el Te-Deum, cuidando los Sres. Párrocos y Ecónomos de invitar atentamente á las Autoridades respectivas, para que concurren á estos cultos tan debidos á la Divina Providencia, por la proteccion que se ha dignado otorgar á S. M. la Reina (q. D. g.)

Salamanca 13 de Noviembre de 1882. † NARCISO,  
*Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.*

---

### TELEGRAMAS INTERESANTES.

---

Justo es que sean conocidos los siguientes, fielmente traducidos, el primero del frances, y el segundo de latin.

Roma 15 de Octubre 8 y 5 minutos de la noche.

Salamanca 16 de Octubre 12 y 50 minutos.

*R. Obispo de Salamanca.*

ALBA DE TÓRMES.

La peregrinacion Francesa, saliendo de la audiencia Pontificia, celebra el tercer Centenario de Santa Tere-

sa en su Iglesia de Roma, uniéndose en espíritu y corazón á los generosos fieles de España, á quienes ruega se dignen aceptar sus simpáticas y respetuosas felicitaciones.—*Picard.*

---

Nagyvarad, 15 Octubre 1 y 30 minutos.

Salamanca, 15 Octubre 7 y 50 minutos

*R. Sr. Dr. D. Enrique Almaraz, Canónigo Magistral, Presidente de la Sección Literaria de la Hermandad Teresiana.*—Salamanca.—España.

Asociándonos á vosotros celebramos hoy devotísimamente la gloriosa exaltación de Santa Teresa, ocurrida hace tres siglos.—*El Cabildo Magnovaradinense del rito latino en Hungría.*

---

### Mensaje del Congreso Católico Aleman reunido en Francfort.

---

*Illustrissime ac Reverendissime Domine!*

Insignis iste dies, quo tria post felicissimum beatae Theresiae ad coelestia regna transitum clauduntur saecula, dum cunctos Hispaniarum populos miro quodam exultantium animorum consensu ad tam gloriosae patriae prolis memoriam celebrandam accingi conspicit, nos etiam ex universa Germania viros catholicos in congressu generali ista in urbe congregatos, montium licet jugis et linguarum diversitate divisos, fide tamen catholica et caritate vobis conjunctos, ad tam praeclarum Ecclesiae lumen et coelestis curiae decus una vobiscum laudibus extollendum et invocandum instantissime invitat.

Re enim vera non solum Hispaniarum regionibus, sed universo orbi catholico gloriosum sidus affulsit, Seraphica virgo Theresia: quae altissimo contemplationis dono ornata, tum Mariae ad pedes Domini sedentis, tum Marthae circa plurima caritatis opera sollicitae officium implens, secundum beati Gregorii effatum: «sublimia de internis intellexit et mira in exterioribus est operata.» Quam infaustissimis saeculi XVI temporibus teste Gregorio XIII, qui eam Sanctarum numero inseruit, Deus in ecclesia sua veluti novam suscitavit Deborah, celebri illa iudice et propheta, quae populum Israeliticum ab hostium incursu defendit et laudes Dei exercituum magnificas cantavit, multo gloriosorem. «Virtutem enim sexus animi magnitudine supergressa et excelsiora moliens instruxit exercitus fortium, qui pro Domo Dei Sabaoth et pro lege ejus et pro mandatis ejus armis spiritualibus decertarent», ordinem scilicet B. Mariae Virginis de monte carmelo restituendo, ita ut, quot fundavit virginum sacrarum virorumque coenobia, tot proelia Domini proeliantium agmina emiserit.

Quam sanctam Virginem Dominus eodem Pontifice teste «ad tantum opus peragendum abundanter implevit spiritu sapientiae et intellectus, ut propter multa coelestis sapientiae, quae conscripsit documenta, paene inter ipsos Ecclesiae doctores collocari meruerit, cujus ut, coelestis doctrinae pabulo fideles nutriantur» poscit et Ecclesia. Singularem igitur privilegio duplici vel fere triplici insignitam coronam dixeris beatam Theresiam, et virginis et doctricis insuper martyris, quippe quae licet non sanguinis effusione uti semper vel a teneris anhelavit, sed «divini

amoris cuspide in vulnus ieta concidens, corde coelitus transfixo ad coelestem sponsum evolaverit: «ita ut splendor ejus tamquam stella in firmamento fulgeat in Domo Dei in perpetuas aeternitates.»

Vere dignum igitur et justum est, nostra quoque praeconia cum vestris conjungere, eoque ferventiora, quo majora ad sanctam istam Seraphicam virginem colendam nos impellunt incitamenta. Nonne tristissimum Ecclesiae praesertim in *patria nostra* statum miserans et condolens tam ardentissimas preces effudit, tot cruciatus poenitentiales sustinuit, tam multa pro errantium conversione coenobia precantium summis curis laboribusque extruxit? Majori igitur beneficio accepto majores etiam gratias memori mente rependere decet.

Quapropter Illustrissime ac Reverendissime Domine! ecce animis et votis, dum corpore non licet, ad gloriosum Seraphicae virginis sepulcrum peregrinamur; vota et obsequia nostra, laudes et gratiarum actiones, Tu Reverendissime Praesul, quaesumus in isto sacrario deponas! Deum Omnipotentem et misericordem nostro nomine exores, ut Seraphica virgine intercedente Ecclesiam sanctam ubique terrarum exaltet Summum tueatur Pontificem, nobilem Hispaniorum nationem in fide catholica cousevet, carissimam patriam nostram ad fidei et caritatis catholicae unitatem reducat, nostra quaecumque incepta superno benedictionis rore irriget et diu optatam nobis et universae Ecclesiae pacem propitius concedere dignetur.

Sanctam Tuam benedictionem Illustrissime ac Reverendissime Domine, humillime implorans, summa qua par est reverentia, nomine congressus catholici,

hac in urbe congregati.—Amplitudinis Tuæ.—Addic-  
tissimus et obsequentissimus servus.—Carolus Prin-  
ceps de Loeweristein, comitiorum auctoritate negotio-  
rum curator.—Illustrissimo ac Reverendissimo Domi-  
no, Domino Narciso Izquierdo Episcopo Salmanti-  
censi in Salamanca.—Francofurti ad Moenum die  
XIV Sept 1882.

---

### Mensaje de la Sociedad Goerresiana establecida en Bona (Alemania.)

---

*Illustrissimi et Reverendissimi Domini!*

Dies festi, quos in piam memoriam faustissimi illius  
dies, quo ante hos trecentos annos beata Theresia, se-  
raphica virgo, in cœlum evecta est, propediem cum  
universa Hispanorum natione acturi estis, nobis quo-  
que, qui communi sanctæ Ecclesiæ catholicæ vinculo  
vobiscum coniuncti sumus, lætitiâ maximam adfe-  
runt, eoque maiorem, quo iustiore lætandi causam  
vobis esse agnoscimus.

Itaque magnopere vobis congratulamur non eam so-  
lam ob causam, quia vestra terra tot Sanctorum fru-  
gifera parens, tam eximium Ecclesiæ lumen et cœli  
decus progenuit, sed etiam quod tanto, quantum vide-  
mus honore illam et veneratione prosequendam esse  
censetis. Præclara vestra vestigia etiam nobis pre-  
menda sunt, ideoque jungamur, quæsumus, vobis-  
cum in memoria Virginis Seraphicæ pie celebranda.

Ac profecto, si qua alia, sancta Theresia imprimis  
digna est, quam cuncti Christi fideles ubique terra-  
rum venerentur; si quidem ea fuit, quæ et singulari

prorsus vitæ sanctitate et altissima contemplationis gratia et infatigabili sanctum Carmelum in pristinum nitorem restituendi studio insignis, dum «sublimia de internis intellexit, miro in exterioribus operata est» non solum Hispaniæ regionibus, sed universæ Ecclesiæ lumen gloriosum affulsit.

Singulari vero quodam modo, Reverendissimi Domini, ad Sanctæ Theresiæ memoriam digne recolendam nostri impelluntur animi, qui societati Josephi Goerres, catholicæ veritatis assertoris acerrimi nomine appellatæ addicti, humanitatis et litterarum studia ad unius veritatis catholice leges conformanda nobis proposuimus. Gemina quippe gloria sanctam illam virginem coronatam videmus, quæ cum in humanis, tum maxime in divinis litteris insignem locum obtineat. Eminent enim Sancta Theresia non solum inter primores Hispaniæ scriptores propter miram eloquii facundiam et venustatem, verum etiam propter tam sublimem atque divinam qua scripta eius redundant, sapientiam, ut ipsius Ecclesiæ oraculo «doctrina ejus coelestis prædicetur, cuius pabulo nutriri Christi fideles» et desiderat et orare nos docet. Quæ eximiâ prorsus Seraphicæ Virginis laus aquilam illam Meldensem tantopere commovit, ut Sanctam Theresiam paene inter ipsos Ecclesiæ Doctores collocatam esse asserere non dubitaret. Jure igitur bene merito sanctorum Ecclesiæ doctorum sancti Francisci Salesii et Sancti Alphonsi de Lignori, qui ab ipsa magistra didicerunt, exemplum sæculi Sanctam Theresiam «la mística Doctora» prædicamus et veneramur in terris, utpote quam doctricis aureola in perpetuas aeternitates fulgere credamus.

Sed urget denique et alia, Reverendissimi Domini, aequae gravissima, cur sancta Theresia nobis inprimis veneranda sit, ratio: magna, scilicet, aestimatio et mirus ille, quo Ecclesiae defensores semper amplexa est, amor. Neque enim aliam ob causam tot virorum virginumque sacrarum coenobia erexit, nisi ut essent, qui catholicae veritatis assertores et doctos inprimis viros iugiter orationis scuto defenderent pugnantisque adinvarent. Accedit quod, cum sancta illa virgo tristissimam inprimis Germaniae conditionem miserans ad tantos pro Ecclesia et animarum salute labores exantlandos impelleretur, certe etiam nos, huius terrae incolas, decet eximium prorsus ipsi exhibere obsequium.

Quapropter, Reverendissimi et Illustrissimi Domini, nobili Hispanorum nationi tertia Sanctae Theresiae saecularia celebranti nos iungentes, dum corpore non licet, animis saltem et votis ad gloriosum Seraphicae Virginis sepulcrum peregrinamur: laudes nostras, vota et obsequia nostra, Illustrissimi Domini, ad sanctam Theresiam perferatis! nostro, quaesumus, nomine Deum omnipotentem exoretis, ut Seraphica Virgine intercedente nobis desuper lumen infundat, Hispaniarum et Germaniae populis pacem et prosperitatem concedat, et sanctam Ecclesiam catholicam, cuius se filiam esse sancta Theresia moribunda iubilans exclamavit, ubique terrarum tueri et propagare et exaltare dignetur.

Datum Bonnae, die 29 Septembris anni MDCCCLXXXII.

Hi, qui ab administrandis rebus Societatis Goerresianae sunt.—Praeses: Georgius Liber Baro de Her-

ting, Prof. Publ. Ord. Univ. Bonnensis.—Secretarius: Leopold. Kanfusann, Praefectus Ord. Superioris Civitatis Bonnensis.—Vice-Secretarii: Hub. Theophilus Simar, SS. Theol. Dr. in Univ. Bonn: P. P. O.

---

OFRENDA DE LAS DAMAS DE BÉLGICA  
 Á SANTA TERESA DE JESÚS, CON MONTIVO DEL  
 TERCER CENTENARIO DE SU MUERTE, EL DÍA  
 15 DE OCTUBRE DE 1882.

---

Varias Señoras de la primera nobleza de Bélgica acordaron á principios de este año, formar una Junta, ó Comité, para solemnizar el tercer Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús, el día 15 de Octubre de 1882, á imitación de la que con igual objeto se había constituido en Madrid. Por deferencia á la patria de Santa Teresa tuvieron aquellas Señoras la galantería de nombrar Presidenta á la Señora de nuestro digno representante en Bélgica el Excmo. Sr. D. Rafael Merry del Val.

Formaban el Comité las Señoras siguientes:

La Duquesa de Aremberg.—La Princesa de Ligne.—La Princesa Edouard de Ligne.—La Princesa Justa de Croy.—La Princesa de Caraman Chimay.—La Baronesa Humbert de Beekman.—La Marquesa de Chasteleer.—La Condesa Camille de Chastel.—Madama Errazu.—La Señorita V. Fraiture.—La Condesa Eugenia de Hemricourt de Grunne.—Madama Jacobs-Varlez.—La Baronesa de Joigny du Pamele.—La Baronesa de Joigny du Pamele.—La Baronesa T'Kint

de Rodenbeke.—La Condesa Luisa de Merode.—La Baronesa de Moreau de Bioul.—La Marquesa de Novallas.—Madama Nestor Plissart.—Madama Felipa Powis de Tenbosche.—Madama de Quanter.—La Condesa de Romrée.—La Baronesa de Rousselière.—Madama Van Der Stichelen.—La Condesa Van Der Straten-Ponthoz.—La Condesa Francisca Van Der Straten-Ponthoz.—La Condesa Augusta D'Vrsel.—Madame la Douairière de la Vigne.—La Tesorera, Madama D'Arripe.

En la invitacion que dirigieron para celebrar solemnemente el Centenario en la Iglesia de los Carmelitas Descalzos de Bruselas, se leían estas sentidas frases, después de hablar de la formacion de una Junta de Señoras en Madrid:

*«La Belgique, jadis unie à l'Espagne, pénétrée de la même Foi, et des mêmes traditions pieuses, s'associe au jour d'hui à cette manifestation.*

*»Nous esperons couronner notre manifestation pieuse par l'envoi d'un Ex-voto, ou souvenir permanent du Centenaire, au tombeau de la Sainte.»*

Construyóse, en efecto, la preciosa ofrenda conforme al diseño del Sr. Barón Bethune d'Idewalle, que tanto ha contribuido á la restauracion del arte cristiano en Bélgica, sabio arqueólogo, y fervoroso católico.

Consiste la ofrenda en un precioso corazon de oro transverberado verticalmente por una flecha, despidiendo llamas y rayos de luz, y colocado dentro de un círculo del mismo metal, adornado con ocho rubies y otros tantos zafiros y esmeraldas.

Sobre este círculo campea el escudo pontificio de

Su Santidad el Papa Leon XIII, preciosamente esmaltado, y con la tiara pontificia adornada de rubies y esmeraldas y las llaves de San Pedro, una de oro y la otra de plata.

En contraposicion á éste, y en la parte inferior, está el escudo Real de Bélgica, con su leon rampante, y la corona adornada de rica pedrería tallada, como la de la tiara pontificia.

A derecha é izquierda, y en proporciones bien calculadas, se ven los seis escudos del Arzobispo de Malinas y sus cinco sufragáneos los Obispos de Gante, Namur, Brujas, Tournay y Lieja, ricamente esmaltados y con sus insignias episcopales de esquisito trabajo.

Completan el ornato varios adornos góticos trebolados, en que destacan veinticuatro perlas gruesas, seis esmeraldas y otros tantos rubies de gran tamaño, y tambien una perla gruesa, en forma de corazon.

Al pié, en una cartela, se lee la dedicatoria, en estos términos: *Sancta Teresia, ut integra et catholica in Regno Belgico Fides servetur, intercedere digneris.*

La ejecucion de este delicado y precioso trabajo ha sido confiada al diamantista M. Bourdon de Bruyne.

Este precioso Ex-voto está guardado en un marco de ébano negro á modo de díptico, y defendido con su cristal.

Segun la voluntad de las Señoras donantes, debe estar siempre en el Camarin donde se guardan las reliquias de Santa Teresa, detrás del altar mayor de la Iglesia de la Santa en Alba de Tórmes.

En cumplimiento de este deseo, y por comision de las Señoras donantes, fué ofrendado este precioso re-

licario en dicha iglesia, el día 15 de Octubre de este año, por D. Vicente de la Fuente, profesor de Disciplina eclesiástica en la Universidad de Madrid, durante el Ofertorio de la Misa, que celebraba de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca D. Narciso Martínez Izquierdo, y estando expuesto el Santísimo Sacramento en el altar.

Por indicacion muy oportuna del Sr. Obispo de Salamanca, se asoció para la ofrenda Mons. de Stacpoole, Prelado doméstico de Su Santidad, noble caballero belga, que á la sazón se hallaba en Alba de Tórmes.

#### Alocucion del Dr. D. Vicente de la Fuente en el acto de presentar la ofrenda.

En el nombre del Augustísimo Sacramento del Altar, y la Vuestra, Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Salamanca:

Tengo la honra, por cierto inmerecida, de poner en manos de V. E. I. la piadosa, más aún que preciosa ofrenda, que las damas y señoras más ilustres de Bélgica, más nobles aún por sus virtudes y acendrado catolicismo, que por su nacimiento y excelsa cuna, ofrecen á la gloriosa y Santa Madre Teresa de Jesús, con motivo del tercer Centenario de su muerte en esta célebre villa, ennoblecida aún más desde entonces por la posesion de sus milagrosas reliquias.

Notable es, por cierto, la rica ofrenda de oro y brillante pedrería, en la cual, además de los escudos de Su Santidad el Papa Leon XIII (Q. D. G.) y la de la nobilísima nacion belga, aparecen los de los seis Pre-

lados de aquella católica nación, teniendo de esta manera las ilustres damas la humilde, al par de discreta prévision, de encubrir sus blasones bajo los de sus dignísimos Prelados, cual oculta Santa Teresa el suyo debajo del escudo del Carmelo; y de hacer que este regalo represente los votos de aquella Iglesia, y aun los de la nación misma, cuyo suelo regaron con su sangre, en defensa del Catolicismo, más que de humanos derechos y cálculos políticos, millares de españoles acaudillados por el fervoroso D. Fadrique de Toledo, Duque de Alba y Señor de esta villa, gran admirador de la Santa Madre Teresa de Jesús.

Estrechos son los vínculos que ligan la historia de nuestra pátria con la antigua Flandes, á la cual, si di-mos Reyes, antes nos envió los suyos, en las personas de Felipe I y el invicto Emperador Carlos V, inclito defensor del Catolicismo, que tuvo, entre otros méritos, el de ser padre de Felipe II, justamente llamado el *Prudente*; no siendo la menor razon que hubo para darle este calificativo, el haber sabido apreciar, honrar y proteger á la gran Reformadora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús, cuando todo parecía conjurarse contra ella y su santa empresa de verdadera reforma.

Á esta gran Santa, con motivo de esta solemnidad, me atrevo á pedir tres cosas, que, si mucho son, dada la pequeñez de quien las pide, á quien mucho vale y puede con Dios, mucho hay que pedirle; que al fin Santa Teresa, si siempre fué pobre, siempre se portó como noble, y nunca fué mezquina.

Y es la primera, cumpliendo con la honrosa mision que se me ha confiado, el obtener de Dios, por la in-

tercesion de nuestra gran Santa, que se sirva conceder al piadoso reino de Bélgica la conservacion de la santa fé católica íntegra é incólume; tal cual desean los Ilmos. Sres. Prelados de aquella Iglesia y las piadosas damas que hacen esta ofrenda, cuyos deseos son los votos y aspiraciones de todos los buenos católicos de Bélgica.

Faltaría á mis deberes de católico y de español, si no aprovechara esta ocasion solemne de pedirle asimismo interceda con Dios para que conceda á nuestra patria, á nuestro desventurado país, lo que para Bélgica pedimos; y, además, la paz y concordia entre todos los católicos españoles, como desea y encarga nuestro piadoso Pontífice, Su Santidad el Papa Leon XIII (Q. D. G.).

Y faltaria tambien á mis deberes de Profesor, y Profesor católico y representante de la enseñanza oficial en este acto (1), si no aprovechara la ocasion de pedir á Dios, por conducto de nuestra mística Doctora, que, según la costumbre española, ostenta en su mano la pluma, y en sus sienes la borla Doctoral, que nos conceda á los Profesores españoles la pureza de doctrina; y que la enseñanza, no sólo oficial y pública, sino particular y en todas sus esferas, sea pura, sólida y conforme á los mandatos de la Santa Iglesia, como fué pura, sólida y encumbrada la de aquella Santa escritora, y la de todos los sabios de su tiempo, que la honraron con sus luces, y á quienes á veces dirigía la que por ellos era dirigida.

---

1 El Excm. Sr. Rector de la Universidad Central autorizó al oferente para representar á la Universidad en aquella funcion, y usar en tal concepto el traje profesoral.

Concluiré, pues, ¡oh Santa mía tan gloriosa como bendita!, con las palabras que en letras de oro os dirige el Catolicismo belga al pié de esta preciosa ofrenda, repitiéndolas con toda la energía de mi alma y todo el afecto de mi corazón:

SANCTA TERESIA, UT INTEGRATA CATHOLICA FIDES  
IN REGNO BELGICO SERVETUR INTERCEDERE DIGNERIS.

El oferente añadió á estas palabras:

ITIDEM PRO HISPANIA.

---

Contestacion del  
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.

---

SEÑORES:

Por solemnes que sean las fiestas, que hemos empezado á celebrar, conmemorando el tercer centenario de nuestra insigne Patrona la mística Doctora Santa Teresa de Jesús, me complazco en reconocer, que es parte para honrarlas el rico Ex-voto que venís á ofrecer á tan gran Santa ante su glorioso sepulcro, por delegacion del comité de Señoras, que, con tanto entusiasmo, ha trabajado en la católica Bélgica, para celebrar dignamente las fiestas de este centenario. Es ciertamente precioso por la materia de que está hecho, más precioso por el arte con que ha sido construído, pero incomparablemente más por la ingeniosa idea con que está dispuesto, y los interesantes sentimientos que en él se revelan: se presentan ciertamente con

un alto interés los sentimientos de los católicos de Bélgica, unidos en el símbolo del corazón de Santa Teresa destinado á conservarse junto á su corazón real. Una misma fé, una caridad fraternal, una esperanza unánime de que sus oraciones han de ser oídas por el Altísimo, al entregarse al amor de Santa Teresa, esto es lo que yo descubro en el suntuoso don que ofrecéis, y en el acto que á nombre de vuestros comitentes ejecutáis.

¡Cuanta importancia debe tener para mí esta manifestación en momentos tan solemnes, y en medio de las circunstancias que me rodean!

Yo me hago cargo con todo el interés de mi alma de los votos de los donantes para presentarlos al Señor en el sacrificio que voy á ofrecer. Que Él se digne conceder, por la mediación de su predilecta Esposa, la petición que acompaña al suntuoso presente que se ofrece. Se pide según habeis manifestado, que, por la intercesión de Santa Teresa, el reino de Bélgica se conserve íntegro en sus creencias católicas, y esto debe el Señor hallarse dispuesto á conceder para la mayor gloria de su Sierva; puesto que, en su altísima sabiduría y su infinito poder, hace que todo el que se precia de saber pensar admire á Santa Teresa, siendo así que ella nos representa la verdad y la vida cristiana en sus más altos misterios y en su más rigurosa perfección.

¡El amor de Santa Teresa salve al reino de Bélgica, y sus hijos edifiquen al mundo por su piedad, y sus Prelados nos ofrezcan ejemplos tan ventajosos de virtudes pastorales, y el Rey y el pueblo, autoridades y súbditos, vivan siempre enamorados de las gloriosas

tradiciones, que tanta estimacion les han proporcionado en todo el mundo!

No es para pasar inadvertida en este acto la circunstancia de haber sido comisionado para presentar el Ex-voto un dignísimo Profesor de la primera Universidad de España; y él mismo, acordándose de su nobilísima profesion, ha dado lugar entre sus súplicas á la de que la enseñanza sea verdaderamente católica en Bélgica y en España. Es, sin duda, esta una de las cuestiones pavorosas que nos plantea actualmente la revolucion anticristiana.

En Bélgica tiene herido el corazon de aquellos celosos Prelados; aquí ya nos viene dando que sentir, pero acaso nos amaga con mayores amarguras. Pues bien: ya que se ha tocado este punto, y con relacion á Santa Teresa, me complazco en manifestar una que, si no es conviccion, es por lo ménos un fuerte presentimiento. Aparte del valor incontrastable que tiene la doctrina católica y de la asistencia del Señor á su Iglesia, encuentro yo un motivo particular de aliento para esta cuestion en el estudio de Santa Teresa.

En que todos, sin distincion de creyentes ó incrédulos, la admiren, en que nadie renuncie á ella, en que todos celebren su ciencia y sus letras, descubro yo una prueba de que la ciencia humana, que hoy se quiere apartar de Dios, está subordinada á la sabiduría divina que Santa Teresa poseyó en tan alto grado. Si, pues, poseemos la sabiduría por el Evangelio, nuestra será tambien la ciencia, y venceremos, y la enseñanza será puramente católica en todas partes. Los maravillosos designios que el Señor nos viene mostrando, al promover por manera tan extraordina-

ria la gloria de su gran Santa, nos hacen esperar que tambien en los trances terribles, por que nos haga pasar la cuestion de instruccion pública, Dios hará con nosotros misericordia.

**Donativos para las fiestas del Centenario de santa Teresa de Jesús.**

	Reales.
SUMA ANTERIOR.. . . .	4.697 70
El Párroco y feligreses de S. Julian de la Valmuza.. . . .	30
El Párroco y feligreses del Cubo de D. Sancho	114
Algunos feligreses de Miranda de Azan. . . .	30
El Párroco y feligreses de Parada de Arriba y Carrascal. . . . .	46
El Párroco y feligreses de Carrascal de Velanvez. . . . .	25
El Párroco y algunos feligreses de Mata de Ledesma.. . . .	80
El Párroco y sus feligreses de Buenamadre.	10
El Párroco y feligreses de Galinduste. . . .	49
El Párroco y feligreses de Monforte. . . . .	32
El Párroco de Villaflores.. . . . .	20
Algunos feligreses del Cubo de D. Sancho..	8
El Párroco y feligreses de Trabanca. . . . .	52
Algunos feligreses de Ahigal de Villarino. . .	120
Id. de Zarza de D. Beltran. . . . .	59 75
El Párroco y algunos feligreses de Gema y Picones. . . . .	32
El Párroco y Ayuntamiento de Zamarra. . .	20
El Párroco y feligreses de Atalaya. . . . .	30

El Párroco y feligreses de Moscosa. . . . .	108
El Teniente Párroco y feligreses de Valdun- ciel. . . . .	30
El Párroco y feligreses de Carnero. . . . .	100
El Párroco y feligreses de Naharros de Ma- talayegua. . . . .	46
El Párroco y feligreses de Olmedo. . . . .	104
El Párroco de Peralejos de Arriba. . . . .	10
El Párroco y feligreses de Siete Iglesias. . . . .	14
Algunos feligreses de Miranda del Castañar	14
El Párroco y feligreses de Vidola. . . . .	102
Los feligreses de Villar de Ciervo. . . . .	54
El Párroco y feligreses de Vecinos. . . . .	57 50
El Párroco y feligreses de Sta. María Mag- dalena de Salamanca. . . . .	40
El Párroco y feligreses de Valverde. . . . .	32
El Párroco y feligreses de Cabeza Framon- tanos. . . . .	102
D.º María Teresa, feligresa de S. Julian de Salamanca. . . . .	16
Dos feligreses de Calvarrasa de Abajo. . . . .	4
El Párroco y feligreses de Fuentes de Ma- sueco y Cabeza del Caballo. . . . .	40
El Párroco y feligreses de Tamames. . . . .	100
El Párroco del Endrinal. . . . .	10
El Párroco y algunos feligreses de Barbadi- llo, 2.ª vez. . . . .	40
El Párroco y feligreses de S. Pedro, Ciudad- Rodrigo. . . . .	51
El Párroco y feligreses de S. Cristobal de id.	61
El Párroco y feligreses de S. Andrés de id.	70
El Párroco y feligreses de Villasdardo y Grandes. . . . .	70

El Ecónomo y feligreses de Almendra, 2. <sup>a</sup> vez.	20
Algunos feligreses de Parada de Rubiales. . .	66
El Párroco y feligreses de Mozarbez. . . . .	60
El Párroco y feligreses de Campo de Peñaranda. . . . .	44
El Párroco y feligreses del Arciprestazgo de Yeltes. . . . .	343
L. M. H. . . . .	50
El Párroco y feligreses de Tremedal y anejos.	128
El Párroco de S. Mateo de Salamanca. . .	40
El Ecónomo y feligreses de Barceino. . . . .	40
El Párroco y algunos feligreses de Aldeadávila. . . . .	25
El Párroco y feligreses del Gróo. . . . .	66
TOTAL. . . . .	<u>7.612 95</u>

(Se continuará).

---

## NECROLOGÍA.

---

Han fallecido D. Eugenio Calvo Serna, Coadjutor de Cerezal de Peñahorcada, D. Fernando Ramos, Beneficiado de esta Santa Basílica Catedral y D. Antonio Aguiar, Canónigo de la de Ciudad-Rodrigo. Los dos últimos pertenecían á la Hermandad de sufragios mútuos del Clero con los números 229 y 547 respectivamente. Los sόcios aplicarán por el alma de cada uno de ellos una misa y tres responsos. R. I. P.

---

Salamanca. — Imp de Oliva.